La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Jorge Isaacs - Cali

Autorizada por el Misterio de Educación Nacional,
según Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002 y Resoluciónes No. 1144 del 25 de Junio de 1999
y la No. 1682 del 03 de Septiembre de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental.

Confiere a:

Jessica Salazar Trujillo

C.C. 1.130.636.823 Cali

El Título de:

Bachiller Académico

Especialidad Idiomas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector

Dra. Omaira Sánchez Anchico
Coordinadora Administrativa

Anotado al folio 5700 *del Libro para control interno de diplomas No.* 06

Expedido en Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de Julio de 2006

No requiere Registro de la Secretaria de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de la Republica.

Dp 300-06

Scanned by CamScanner

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Jessica Salazar Trujillo

C.C. 1.130.636.823 de Cali Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación Bibliotecología y Archivística

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 14 de Marzo de 2016

Registro N° 1333 Libro N° 002

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.004 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (14) Catorce días del mes de Marzo del 2016, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JESSICA SALAZAR TRUJILLO

1130636823

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2016, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 004 Diploma No. 1333 el 14 del mes de Marzo le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS

El Secretario General
(Fdo.) JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ

Es copia del Original tomado a los Catorce días del mes de Marzo de 2016

JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ
El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ARMENIAQ TESORERIA UNIVERSI
$3.300 TRES MIL TRESCIENTOS PE
SOS MCTE
Sol. 11316 1006584 25/02/16

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SJRES 2711

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

JESSICA SALAZAR TRUJILLO

c.c. 1.130.636.823 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el titulo de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

En testimonio se firma y sella este Diploma
Santiago de Cali, 29 de Noviembre de 2019

RECTOR

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 19 de marzo de 1996

DECANO

006787

SECRETARIO GENERAL

Folio 182 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 8844, acta de grado No. 152

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS
TARJETA PROFESIONAL DE ARCHIVISTA UNIVERSITARIO: N°419



Apellidos: **SALAZAR TRUJILLO**
Nombres: **JESSICA**
Cedula de Ciudadanía: **1.130.636.823**
Egresado: **UNIVERSIDAD DEL QUNDÍO**
Fecha de Grado: **14 - 03 - 2016**
Fecha de Expedición: **29 - 06 - 2016**

ESTA TARJETA ES EL DOCUMENTO PÚBLICO IDÓNEO QUE SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1409 DE 2010.

SU TITULAR SOLO PUEDE EJERCER LA ARCHIVÍSTICA EN EL NIVEL PROFESIONAL RESPECTIVO. ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1409 DE 2010.

Presidente
Colegio Colombiano de Archivistas

República de Colombia

COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS

COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS

Presidencia

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL

No. C_25_4075

El suscrito Presidente del Colegio Colombiano de Archivistas certifica:

- Que **JESSICA SALAZAR TRUJILLO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1130636823** se encuentra inscrito (a) en el Registro Único de Profesionales Archivistas -RUPA- como ARCHIVISTA en nivel **UNIVERSITARIO** le fue expedida la Tarjeta Profesional No**. 419** de conformidad con lo establecido en la Ley 1409 de 2010 y los Acuerdos 1 y 2 de 2013 expedidos por el CCA.

- Que a la fecha NO registra antecedentes disciplinarios de carácter profesional.

- Que a la fecha la Tarjeta Profesional se encuentra vigente y NO está impedido para ejercer la profesión.

MENDOZA ZAMORA DAGOBERTO

Firmado digitalmente por MENDOZA ZAMORA DAGOBERTO
Fecha: 2025.12.09 09:28:14 -05'00'

Dagoberto Mendoza Zamora
Presidente

Puede verificar el estado de la tarjeta consultando este enlace: RUPA escaneando el código QR:

comunicaciones@ccarchivistas.com *www.ccarchivistas.com*
Teléfonos: 305 200 2632 – 601 702 1169
Carrera 5 # 16 – 14 Oficina 808 Bogotá